



Managua, Octubre 9 del 2013

Ingeniero  
**RENE NUÑEZ TELLEZ**  
Presidente de la Junta Directiva  
Su Despacho.-

Estimado Presidente Núñez:

Reciba fraternos saludos,

Desde el día martes 20 al 23 de Agosto viajé a San Jose, Costa Rica para participar en dos actividades designadas por Usted, en el marco de las actividades de las Comisiones Interparlamentarias del FOPREL, CISCAJ y en Seminario dirigido a Legisladores invitados por la OEA.

Por lo que de la manera más atenta por este medio le informo lo siguiente:

- 20 de Agosto Llegada a San Jose, Costa Rica,
- 21 de Agosto a las 9:30 a.m., Participación en el Seminario sobre la Actividad Legislativa y las Nuevas Alternativas para el Combate a las Drogas promovido por la OEA, participando miembros del FOPREL, CISCAJ y Miembro ParlAmericas;
- 21 de Agosto a las 5:00 p.m. hora de Costa Rica, Participación en Ceremonia de Inauguración del Seminario de ParlAmericas en la sede de la Asamblea Legislativa de Costa Rica en las que intervinieron una serie de expositores.
- 22 de Agosto actividad propia del FOPREL ( CISCAJ)

Temas abordados:

- ✓ Ley de Extinción de Dominio Guatemala;
- ✓ Resultado de Extinción caso Guatemala; y
- ✓ Contrabando Transfronterizo.





## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

- 21 de Agosto a las 10:00 a.m. Asamblea Plenaria de Parlamericas, se participó en el Seminario sobre la Actividad Legislativa y las Nuevas Alternativas para el Combate a las Drogas, en esta actividad expusieron diferentes expertos en el tema entre ellos el Doctor Kevin Casas Zamora, Secretario de Asuntos Políticos de la OEA, quien expuso los siguientes temas:
  - ✓ Vínculos entre la (In) Seguridad Ciudadana y la Democracia;
  - ✓ Como Afecta el Monopolio del Estado sobre la coerción física legitima;
  - ✓ Un programa mínima de acción con participación legislativa.

En este aspecto se propone como posible salidas y conclusiones siguientes:

- ✓ Replantear las discusiones del tema democratizando la misma;
- ✓ Mejorar la relación entre instituciones de control y comunidad;
- ✓ Modernizar las instituciones de control invertir en información;
- ✓ Controlar y regular mejor la proliferación de empresas de Seguridad Privada;
- ✓ Aumentar la presencia del Estado en áreas problemáticas;
- ✓ Regular la compra y tenencias de armas de fuego;
- ✓ Prevenir la trata de personas y los embarazos en adolescentes;
- ✓ Repensar las políticas antinarcóticos; y
- ✓ Invertir en oportunidades para la juventud.

En este mismo contexto se dieron otras intervenciones como la del Doctor Eduardo Núñez Vargas, Director del Programa Regional NDI Centro América, quien expuso el Tema: Fortaleciendo Partidos Políticos y Agendas de Seguridad Ciudadana, con las conclusiones siguientes:

- El Parlamento como espacio natural de diálogo multipartidario desde su función de representación.
- Generar espacios de diálogos efectivos entre partidos y la sociedad sobre agenda y políticas de seguridad.
- Coadyuvar en la articulación de políticas nacionales, internacionales y locales.
- Propiciar procesos de liberación nacional sobre seguridad:
  - Desarrollar procesos de rendición de cuentas desde la función legislativa.
  - Generar, actualizar y ordenar (deslegislar) los marcos normativos que regulan las instituciones y políticas de seguridad a partir de una agenda legislativa estructurada.
  - Promover procesos de armonización legislativa a nivel binacional y regional.





# ASAMBLEA NACIONAL

## NICARAGUA

- Garantizar respaldo económico a las leyes que se producen.
- Construir mecanismos participativos de formulación de normas de seguridad.
- Crear cuerpos especializados estable en asesoría de seguridad.
- Control y fiscalización de la implementación de las políticas y el desempeño de las instituciones y cuerpos de seguridad.
- Fiscalizar la ejecución presupuestaria de las políticas de seguridad.
- Generar información pública independiente sobre la calidad, eficiencia y efectividad de las políticas.

En un segundo tiempo de este seminario fue el panel en el que intervinieron:

- 1.- Mario Zamora Cordero, Ministro de Gobernación y Policía y Seguridad Pública de Costa Rica.
- 2.- Germán Blanco Álvarez, Representante del Consejo de Administración del Parlaméricas Colombia.
- 3.- Diputado Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador.
- 4.- Diputado Carlos Góngora, Presidente de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico de Costa Rica.
- 5.- Diputado Olivero García Rodas, Presidente de la (CISCAJ) FOPREL y Presidente de la Mesa de Seguridad y Narcotráfico del Congreso de Guatemala.
- 6.- Jorge Calderón, Presidente de la Comisión de Seguridad de Cámara de Industria de Costa Rica.

En el espacio de preguntas y respuestas aproveché para participar y reconocer la importancia del seminario así como poner ejemplos de lo que estamos haciendo en Nicaragua en materia legislativa en los temas siguientes.

- Seguridad y Combate al Crimen Organizado;
- Nuestro modelo de empoderamiento con los principios cristianos socialista y solidarios.

Cabe mencionar que en este seminario estaban participando entre otros nicaragüenses la Diputada Martha Marina González, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer, Juventud, Niñez y



Familia, quien valoró la participación de las mujeres en todos los procesos de construcción de un mismo modelo de vida.

- 21 de Agosto a las 5:00 p.m. hora de Costa Rica, Participación en Ceremonia de Inauguración del Seminario de ParlAmericas en la sede de la Asamblea Legislativa de Costa Rica en las que intervinieron una serie de expositores.
- Palabras de Bienvenidas y constatación de Quórum, se presentó:
  - La Ley de Extinción de Dominio Decreto 55- 2010 Guatemala;
  - Resultado del caso de extinción de Guatemala.

De igual manera miramos la exposición sobre el contrabando entre la frontera de Guatemala y México, disertación a cargo del Doctor Raúl Jofré, Jefe de Asistencia Técnica Internacional del Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central, SEFRO SICA, Temas:

- Comisiones Nacionales Para Asuntos de Seguridad Fronteriza;
- Aduana, Policía y Migración; y
- Tareas realizadas y las que están en vigencia.

En el primer tema se pone de manifiesto como Guatemala enfrenta al crimen organizado en su legislación dejando claro el último destino de los bienes incautados. Poníamos como ejemplos nuestra Ley N°735, Ley de Prevención, Investigación y Persecución del Crimen Organizado y de la Administración de los Bienes Incautados, Decomisados y Abandonados, Aprobada el 9 de Septiembre del 2010 y Publicada en Las Gacetas N° 199 y 200 del 19 y 20 de Octubre del 2010.

Así como la creación de la ley N°793, Ley Creadora de la Unidad de Análisis Financiero publicada el pasado 15 de junio del 2012 en el Diario Oficial La Gaceta.

La disertación estuvo a cargo del Doctor Alejandro Aguilar Altamirano, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Americana, Tema: lavado de Dinero y Legitimación de Activos. En lo que valora que la GAFI, ubicó a Nicaragua ya no en la lista gris oscuro sino en la lista gris clara, por tanto no quedan jurisdicciones no cooperadoras de la región con deficiencias estratégicas.

Cabe mencionar algunas de los desafíos presentado por el Doctor Aguilar, fueron:

- 1.-Estrategia:** Es posible integrar visiones, construir un consenso estratégico intrarregional e interinstitucional.
- 2.- Flexibilidad:** Cómo se aseguran los derechos humanos concediendo flexibilidad táctica y operativa.
- 3.- Armonización:** Que normas armonizamos y cómo las incorporamos en nuestros ordenamientos.

**4.- Financiamiento:** Cómo obtener los recursos financieros y tecnológicos para fortalecer nuestras capacidades.

**5.- Seguimiento:** Qué estadísticas homogéneas deberíamos registrar para evaluar resultados sobre lavado.

**6.- Cooperación:** Qué instituciones deberían mantener espacios de coordinación y cooperación reforzada.

El segundo Tema fue impartido por el Doctor Raúl Yofré, planteaba los avances importantes en materia de control transfronterizo sin embargo los grandes esfuerzos son en controles aduaneros convencionales y la lucha se plantea de mayor esfuerzo en tanto puntos ciegos que tienen nuestras fronteras.

Al final concluye proponiendo que se debe promover la cooperación entre los Estados para garantizar la comunicación, coordinación, armonización y convergencia de políticas y cooperación en Materia de Seguridad Fronteriza tanto a nivel técnico como de alto nivel.

Establecer mecanismos de comunicación y coordinación en las instituciones fiscalizadoras de seguridad fronteriza a través de las siguientes acciones:

- Aprobación de acuerdos, Protocolos de Entendimientos;
- Reglamentación, Constitución y Creación de Comisiones de trabajo a nivel nacional y regional.

Estos son todos los aspectos más sobresalientes de nuestra participación en estos dos días de actividades realizadas en San Jose, Costa Rica.

Adjunto Resolución de la CISCAJ.

Agradeciendo el respaldo de la Asamblea Nacional a través de su presidencia

Fraternalmente,



**FILIBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ**



cc. Dr. Mario Gutiérrez (Director de Relaciones Internacionales Parlamentarias)  
Archivo.-



**V REUNIÓN DE LA COMISION INTERPARLAMENTARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y  
ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

La Comisión Interparlamentaria de Seguridad Ciudadana y Administración de Justicia (CISCAJ) del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL) en ocasión de su V Reunión, celebrada en San José, Costa Rica, el veintidós de agosto de dos mil trece.

**CONSIDERANDO**

Que dando seguimiento con lo resuelto en la IV reunión de la CISCAJ en abril del 2013 se determinó la necesidad de establecer nuevos proyectos de ley marco para la región, terminando con el trabajo desarrollado durante el año 2012 con las leyes marco entregadas y aprobadas por el Pleno del FOPREL.

Que la legislación de los países de la región en materia de seguridad y administración de justicia requiere, que ante la globalización del crimen organizado, dentro de este tema se agregue este año el tema de contrabando transfronterizo, inversión en el gasto público en seguridad ciudadana y ley de extinción de dominio, para mejorar las herramientas que el Poder Legislativo brinda al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial en la lucha contra este flagelo de la ciudadanía y en ayuda a este objetivo.

**RESUELVE**

La CISCAJ inicia el trabajo de armonización legislativa sobre las leyes de la región que estén ya aprobadas y proyectos que existan para tenerlos como puntos de referencia en la elaboración de la Ley Marco sobre el Contrabando.

La CISCAJ, después de la exposición realizada por el representante del Programa Regional de Seguridad Fronteriza de América Central SEFRO-SICA Sr. Raúl Jofré, ratifica la solicitud para el acompañamiento continuo de los expertos de SICA en los temas que analiza y discute la Comisión.

Nuevamente se le solicita a la Secretaría Ejecutiva de FOPREL, gestione ante los Presidentes de los países integrantes, la confirmación como miembros de la CISCAJ a los Diputados y Diputadas presentes en esta reunión a efecto de mantener la continuidad de los temas y resoluciones, además que ponga en conocimiento formal de la presente resolución haciendo hincapié en el efecto positivo de intercambio de información y proyectos de ley en materias como trata de

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*



personas, armas ligeras, migrantes, extinción de dominio, lavado del dinero, contrabando y otros temas relacionados, que han dado como primeros resultados la armonización de leyes en la región y en la presente reunión el intercambio, análisis y experiencias de la ley de Extinción de Dominio en Guatemala y los proyectos de El Salvador, República Dominicana, Costa Rica y Nicaragua demuestran la efectividad e importancia de estos eventos legislativos.

Se establecen como temas de discusión:

VI Reunión, Ley de Empresas de Seguridad Privada, propuesta de la Delegación de Costa Rica.

VII Reunión, Conclusiones sobre legislación en el tema de contrabando o propuestas de mecanismos para el combate del mismo y el de inversión sobre el gasto público en materia de seguridad ciudadana responsable la delegación de Guatemala.

La CISCAJ agradece al Banco Mundial –BM-, a la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de Estados Americanos OEA y a la Asamblea Legislativa de Costa Rica por su colaboración y recursos puestos al servicio de la Comisión para llevar a cabo esta V reunión de trabajo, especial agradecimiento a los Presidentes de Asambleas de Costa Rica, Luis Fernando Mendoza Jiménez y de El Salvador, Sigfrido Reyes Morales, por su participación personal en las actividades de la Comisión.

Solicitar al FOPREL que en su próxima Reunión Ordinaria ratifique y respalde lo resuelto el día de hoy.



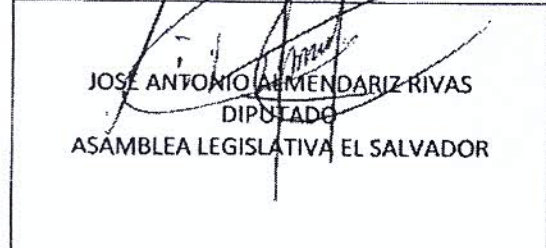
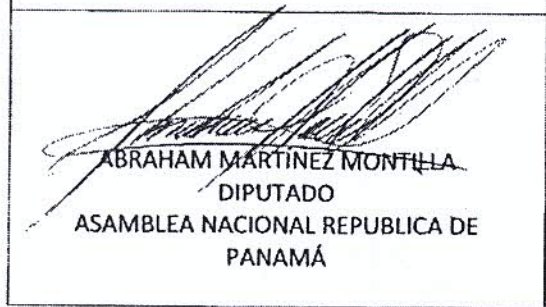
Lic. Oliverio García Rodas

DIPUTADO

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Presidente CISCAJ



 <p>CARLOS GONGORA FUENTES DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA COSTA RICA</p>	 <p>FILIBERTO RODRIGUEZ LÓPEZ DIPUTADO ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA</p>
 <p>MANUEL ELPIDIO BAEZ MEJÍA DIPUTADO CÁMARA DE DIPUTADOS REPUBLICA DOMINICANA</p>	 <p>BENITO ANTONIO LARA DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA EL SALVADOR</p>
 <p>JOSE ANTONIO ALMENDARIZ RIVAS DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA EL SALVADOR</p>	 <p>GERARDO MARCONI SOSA DIPUTADO CONGRESO DE BELIZE</p>
 <p>ABRAHAM MARTINEZ MONTILLA DIPUTADO ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DE PANAMÁ</p>	